

Folleto EVC No. 644

ABORTO, EUTANASIA Y SUICIDIO ASISTIDO

Alicia Herrasti

ARQUIDIOCESIS PRIMADA DE MÉXICO

IMPRIMATUR 22 de septiembre de 1998

Pbro. Lic. Guillermo Moreno Bravo vicario General

ABORTO

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) que se supone es una organización para ayudar a la solución de los tremendos conflictos que constantemente tienen las naciones, es la principal promotora de lo que llaman «planeación familiar» o «salud reproductiva» y exige a todas las Naciones, especialmente a las llamadas «en vías de desarrollo» que frenen la explosión demográfica que amenaza con «acabar el planeta», (lo que es un mito) con toda clase de medios para evitar la concepción, desde la píldora abortiva, RU486 hasta lograr que sea legal, libre y gratuita la práctica del aborto.

Aquí en México, en el año de 1998, el Presidente Zedillo afirmó en una reunión con motivo del «Día Internacional de la Mujer», que *«Ningún fanatismo de cualquier naturaleza, ninguna presión de cualquier tipo, política o no, inhibirá el esfuerzo del Gobierno en ese campo»*. Dijo que el compromiso del Gobierno para dar servicios de planificación familiar a las mujeres, es indeclinable responsabilidad del Estado, y urgió a que se actualicen las legislaciones de los Estados relativas al tema de las mujeres, alerta sobre el dramático incremento en México de embarazos entre adolescentes y dijo que falta mucho por hacer para abatir este problema, y el de la mortalidad materno- infantil.

En ningún momento el presidente, considera la posibilidad y la urgencia de educar a la juventud en la castidad, infundiéndoles los valores morales necesarios para poder

controlarse y ser dueños de sus instintos.

Para él, los mexicanos somos eternos menores de edad, incapaces de tomar nuestras propias decisiones y por eso se obliga al Seguro Social a implantar dispositivos intrauterinos o ligar las trompas de falopio de las mujeres, aún sin su consentimiento.

EL CAIRO Y PEKIN.

Asunto prioritario en la agenda de las reuniones feministas en el Cairo y Pekín, en los años 1994 y 1995, ha sido lo que llamaron «la salud reproductiva».

La mujer reclama el derecho de la *«libre disposición de su cuerpo»*. Aún suponiendo que tenga este derecho, de ninguna manera lo tiene sobre un cuerpo ajeno, pues ha concebido un ser humano completo, no es un germen de vida, ni una promesa, sino una vida plena, de la misma manera que un niño no es una simple promesa de vida porque no es todavía un adulto.

Todo derecho entraña una responsabilidad, una obligación, y nadie tiene «derecho» de atentar en contra de sí mismo, siendo víctima de un vicio, como puede ser el alcohol, las drogas o el sexo, pues además del gran daño que se hace a sí mismo, siempre hay otras personas que son gravemente afectadas con estas conductas.

Creemos que ninguna mujer quiere abortar, sólo llegan a esta decisión límite cuando piensan que se les han cerrado todas las puertas e intentan salir por una falsa. *¿Qué no somos capaces como sociedad de ofrecer a estas mujeres alguna alternativa mejor que la extrema violencia en contra de sí mismas y del hijo que llevan en sus entrañas?*

Hay quienes afirman que debe haber Libertad para el derecho de elegir por el aborto, pero la libertad no consiste en hacer lo que uno quiera, sino en poder hacer lo que debe hacerse. Nadie puede tener el «derecho de asesinar a un bebé».

Es indispensable, para llevar a cabo cualquier decisión, estar debidamente informado de

las consecuencias de las acciones que se piensan llevar a cabo, de otra manera se está decidiendo a «ciegas».

Por lo general, la mujer no está bien informada de las consecuencias físicas y psicológicas que le puede ocasionar un aborto, ya que el lenguaje empleado por los abortistas, es por demás engañoso, veamos algunas de sus premisas:

1. «No es un ser humano, es solo un montón de células».

Si esto fuera así no se preocupe, no está embarazada. Pero los análisis dicen lo contrario, pues la vida humana comienza desde el momento de la concepción.

2. «Una mujer es dueña de su cuerpo».

Precisamente por eso, debe cuidarlo, respetarlo, no regalarlo, prestarlo, ni dañarlo, aceptando la peor agresión que puede sufrir en el recinto sagrado de sus entrañas.

La mujer que ha concebido, lleva en sí un cuerpo distinto al suyo, nuevo, con vida propia y diferente de la vida de quien lo concibió, es una persona, con todos derechos que la Constitución Mexicana le reconoce.

3. «No es justo traer al mundo niños no deseados».

Así pues, luego de haberlos engendrado en un acto que es de por sí fecundo, es mejor matarlos. Un «embarazo no deseado» es signo de que la sexualidad ha sido corrompida de antemano. Aquel coito ya no fue como Dios lo quiere, el signo del don y de la aceptación total de la otra persona: *fue un acto de pasión, de placer desvinculado de la realidad y de sus consecuencias.*

Tarde o temprano el niño hará la pregunta a sus padres: ¿qué es un aborto?, ¿cómo explicarles que puede haber niños no deseados?, ¿cómo explicarles que puede ser legal, matar a un bebé en el vientre de su madre?, cómo evitar que se hagan la pregunta a sí mismos de: ¿me habría abortado mi madre?, ¿de qué depende que nazca o muera un

niño, de circunstancias económicas, de que su madre tenga una carrera exitosa, de un viaje, de que sus padres estén al borde de un divorcio? etc., etc.

4. «El aborto es más seguro que un nacimiento».

¿Para quién?, ¿para el bebé asesinado? y tiene además, graves consecuencias para la madre.

Consecuencias Médicas:

Contracciones, sangrado, inflamación, dolor en el vientre, fiebres, infecciones que pueden ser mortales, hemorragias abundantes, extracción de útero y ovarios, quemaduras internas por ingestión de permanganato de potasio, perforación de la vagina y recto, y esterilidad.

Psicológicas:

Angustia, culpa, depresión, vergüenza, resentimiento hacia sí misma, rechazo a la pareja, un inexplicable mal trato a los otros hijos y a los niños en general, desconfianza, miedo a otra relación, soledad, se siente indefensa, imagen devaluada de sí misma; si es católica, un terrible remordimiento por haber cometido un pecado mortal que amerita la excomunión.

5. «En casos difíciles, como violación, deformidad del bebé, etc., etc.»

Hay opciones para estos dolorosos casos, y no es una de ellas el asesinato en su peor forma, del más indefenso de los seres humanos: *un bebé*.

Las violaciones:

¿cuántas veces pueden ser provocadas por la imprudencia de conductas equivocadas? Los casos de embarazos debidos a violaciones son rarísimos, y por la misma situación en la que se da la agresión, no se da la fecundación. El Dr. Jesús Ares, médico forense en una

delegación de México, D.F., constató que de 500 demandas por violación, no se produjo ni un embarazo.

Y todavía existe la alternativa de llevar acabo el embarazo y ceder al niño en adopción por medio de las instituciones de la Iglesia, particulares y gubernamentales que facilitan los trámites necesarios, y también hay madres que aceptan a su bebé, lo aman y llega a ser para ellas motivo de grande consuelo y alegría.

En casos de malformaciones:

La terrible pregunta es: ¿debe este niño morir? No son pocos los casos en los que de acuerdo con los estudios practicados en los fluidos del vientre de la madre, se declara que el niño viene anormal y cuando nace resulta que es normal.

*«Hace 54 años mi madre acudió al médico; se encontraba en su segundo mes de embarazo, su marido era alcohólico y se encontraba con una afección sifilítica; uno de sus hijos era retrasado mental, además en la familia había varios sordos. El médico decretó la «interrupción del embarazo», pero mi madre se negó. Siete meses después nació yo; hoy en 1824 en el Kárnerton de Viena, estreno mi novena sinfonía, mi canto personal a la alegría de vivir» ... **Beethoven.***

Algunas tribus salvajes en Africa, consideran a los niños deformes hipopótamos y los dejan ahogar en el río; nosotros, los civilizados, los consideramos «vegetales» desechables.

Las deficiencias de un niño, no son nuestro problema, nosotros somos su problema; es nuestra falta de moral emocional y espiritual, la que ha creado la diferencia entre los que son «productivos» y «normales», de aquellos que en algún sentido son débiles e incompletos, Dios nos invita a ver por los lisiados, tullidos, cojos, ciegos, y «serás bendecido», porque ellos no pueden pagarte, pero El tiene sorpresas escondidas en aquellos que no son como nosotros.

6. «No me imponga su religión»

Esto no es cuestión religiosa ni filosófica, es biológica, se trata de la vida humana, y ante la vida, han de ceder todas las ideologías.

7. «Ya somos muchos»

Es uno de los argumentos amarillistas más socorridos. Desde las predicciones de Maltus se insiste en que los alimentos no alcanzarán, y que la pobreza irá en aumento.

Se omite, que la producción agrícola en los últimos años se ha incrementado de manera notable, tanto en Africa como en la India y en los Estados Unidos, país en donde trabaja en la agricultura solamente el 3% de la población, y puede darle de comer al mundo entero.

El problema del hambre y la pobreza en ciertas partes del planeta, no se debe tanto al aumento de población, como a la mala administración de los recursos, a la ausencia de infraestructuras adecuadas, y en resumen agobiemos ineptos y corruptos. Y en México, ciertamente sabemos de esto.

8. Hay que liberar a la mujer esclavizada y maltratada.

Sostienen que no se puede obligar a las mujeres a llevar a término su embarazo en condiciones tan adversas, pero es un hecho que estas mujeres siguen tan pobres y maltratadas como antes y llevarán, además, el trauma de haber asesinado a su hijo. La mitad de embarazos, son niñas que resultan indudablemente las más maltratadas, ¿quién defiende sus derechos?

9. «Pocos hijos para darles mucho»

¿Quién dice que «darles mucho» a los hijos, es la mejor manera de educarlos? Poco ha observado quien no ha descubierto, que la abundancia de bienes no es el mejor camino para la formación del carácter y que la mejor escuela de la vida, es la familia.

En Estados Unidos el aborto se legalizó en 1973 pues fue una de la soluciones que se contemplaron para remediar tantos males; 25 años después, llevan 36,000,000 de bebés sacrificados, en el más grande y silencioso holocausto de la historia.

Tanto en Estados Unidos como en Europa y Japón se les presenta un problema mucho mayor: habiendo asesinado a millones de niños, ahora tienen que sostener a millones de ancianos improductivos, pues en las últimas décadas, se ha manifestado una clara tendencia hacia la prolongación de la vida, de ahí la necesidad de aceptar mano de obra extranjera, con todos los problema étnicos y sociales que ello significa.

En Alemania viven 4 millones de turcos islámicos, París y Londres son materialmente invadidos por africanos o indios. Estados Unidos con millones de latinoamericanos documentados o no, ¡el costo social está siendo pavoroso!

NO BASTA LA INFORMACION.

En la segunda mitad del Siglo XX se rompió el tabú del sexo, y ahora se da toda la información habida y por haber, desde los estudios en la escuela primaria. Los medios de comunicación han contribuido ampliamente presentando los hechos genitales de la sexualidad con toda crudeza, pero por lo visto, tanta información no ha sido suficiente para solucionar el problema de los «embarazos no deseados» pues las estadísticas demuestran que ahora, en todo el mundo, hay más adolescentes embarazadas que en tiempos de los «tabúes sexuales».

Así pues, no basta con la simple información, hace falta sobre todo formación o sea, todo un proceso de educación en los valores humanos y en el manejo adecuado del instinto sexual. El repartir a diestra y siniestra condones a los adolescentes, es un terrible error cuyas consecuencias estamos sufriendo: *ni se han impedido embarazos, ni se ha vencido al SIDA.*

La formación de las conciencias, de la voluntad, la responsabilidad, del respeto a la propia persona y a las demás, debe ser una prioridad en todas las instancias

educativas: *Iglesia, familia, escuela, medios, leyes, etc.*

Formar a los niños y jóvenes en la castidad, no es cosa de darles conocimientos biológicos, sino de toda una dinámica de valoración del sexo en el ser humano como un don divino maravilloso, querido por Dios para nuestra felicidad, realización plena y colaboración con El para llamar a la vida a nuevos seres destinados a la Vida Eterna.

VOCES PERDIDAS.

Se insiste indebidamente, en que la decisión de abortar corresponde a la mujer, «porque es la dueña de su cuerpo». Pero no hay que olvidar que ese niño tiene también un padre, corresponsable del embarazo, aunque haya sido «no deseado».

En algunas legislaciones, ya se está contemplando el derecho y la necesidad de contar con la opinión del padre que podría oponerse si supiera la decisión que ha tomado la mujer de asesinar a su hijo.

El crimen del aborto no puede ser decisión tan solo de la mujer, ni del hombre, ni de la familia, ni del médico, ni del Seguro Social o de la Cámara de Senadores. *Simplemente nadie tiene derecho a decidir tal cosa.*

Entre todas esas voces, existe una vocesita perdida que quisiera ser oída: la del bebé. Voz expuesta al mundo entero por el Dr. Nathanson, ex-abortista convertido al Catolicismo, en su vídeo «El grito silencioso» en el cual se puede observar con el ultrasonido, cómo el niño se defiende desesperadamente, con la boquita abierta tratando de gritar, del curetaje (raspado) que lo destroza inmisericorde, dentro del vientre mismo de su madre. *¡Escuchemos esa voz perdida!*

LA VOZ DE LA IGLESIA.

También debernos escuchar y muy atentamente, la Voz de la Iglesia Católica, «experta en humanidad», que en la Encíclica «El Evangelio de la vida» (Evangelium Vitae) condena el

aborto por enésima vez, así como la eutanasia y el suicidio asistido.

«Ninguna circunstancia, ninguna finalidad, ninguna ley en el mundo, podrá jamás hacer lícito un acto que es intrínsecamente ilícito por ser contrario a la Ley de Dios, escrita en el corazón del hombre, reconocible por la misma razón y proclamada por la Iglesia».

Simplemente no se puede vivir como si Dios no existiera.

Se afirma con frecuencia que la anticoncepción segura y asequible para todos, es el remedio más eficaz contra el aborto y se acusa a la Iglesia Católica de favorecer de hecho el aborto, al continuar obstinadamente enseñando la ilicitud moral de la anticoncepción.

La acusación es verdaderamente falaz, pues en efecto, puede ser que muchos recurran a los anticonceptivos, incluso para evitar después la tentación del aborto, pero los contra valores inherentes a la «mentalidad anticonceptivo» bien diversa del ejercicio responsable de la paternidad y maternidad respecto al significado pleno del acto conyugal, son tales, que hacen precisamente más fuerte esta tentación, ante la eventual concepción de una vida no deseada. De hecho, la cultura abortista está particularmente desarrollada, justo en los ambientes que rechazan la enseñanza de la Iglesia sobre la anticoncepción.

Lamentablemente la estrecha conexión que, como mentalidad, existe entre la práctica de la anticoncepción y el aborto, se manifiesta cada vez más y lo demuestra de modo alarmante también, la preparación de productos químicos, dispositivos intrauterinos y «vacunas» que, distribuidas con la misma facilidad que los anticonceptivos, actúan en realidad como abortivos en las primerísimas fases del desarrollo de la vida del nuevo ser humano.

«En la sociedad actual observamos cantidad de tendencias perturbadoras y un gran laxismo por lo que respecta a la visión cristiana de la sexualidad, y todo ello con algo en común: recurrir al concepto de libertad para justificar todo tipo de conducta que ya no está en consonancia con el verdadero orden moral y con la enseñanza de la Iglesia.»

Juan Pablo II

TRES AMENAZAS DEL NORTE.

El llamado aborto parcial, la Eutanasia y el Suicidio Asistido.

No podemos dejar de mencionar el punto de vista de algunos Protestantes:

Como en todo, hay gran diversidad de criterios entre las diferentes iglesias protestantes o evangélicas y hay algunas decididamente contrarias al aborto que hacen un extraordinario trabajo en actividades Pro-Life, como la gran variedad de publicaciones del «Life Cycle Books» de Lewinston, NY, o el periódico «National Right to Life», de Washington, DC, en donde hemos encontrado abundante información para este folleto, y en cuyas publicaciones colaboran muchos católicos.

Pero la rama norteamericana del Consejo Ecuménico de las Iglesias (CMI) publicó un libro abiertamente partidario del control compulsivo de la población y de la legalización del aborto, añadiendo así una nueva piedra en el camino de la relación con la Iglesia Católica.

La obra se titula «Los peligros poblacionales y la respuesta de las Iglesias» y el autor es el norteamericano James Martin Schramm, un profesor de la Universidad Luterana de Decorah Iowa, quien participó activamente en la cumbre mundial sobre población en el Cairo, en 1994.

El autor sostiene que es urgente y necesario, «mejorar el status y condiciones de la mujer» y «proporcionarles los medios adecuados» para su desarrollo. No se trata de elevar su dignidad por medio de una educación integral y del mejoramiento de sus condiciones de vida, sino tan solo de concientizar a las mujeres en las técnicas de control natal artificial, distribuyéndoles masivamente los instrumentos químicos o mecánicos para poner en práctica estas técnicas, pues cuando las mujeres reciben esta «educación» la tasa de fertilidad tiende a disminuir.

Aborto parcial.

Además de lo antes dicho acerca del aborto, ahora han «inventado» en Estados Unidos, lo que llaman «aborto parcial» que *consiste en sacar al bebé del vientre de su madre por los pies y cuando ya nada más falta la cabeza, insertan un catéter en la base del cráneo y succionan los sesos*. Difícilmente puede darse algo más horrendo y sanguinario. En Estados Unidos se practican unos 5000 abortos parciales al año.

Un testimonio:

Soy una enfermera titulada con 13 años de experiencia. En septiembre de 1993, entré a trabajar en una clínica abortista en Dayton porque en ese tiempo estaba yo a favor del movimiento abortista «Pro-choice».

Trabajé como enfermera asistente por tres días y llegó una mujer que tenía 6 meses de embarazo y durante 2 días se le colocó el dilatador y ... lloró todo el tiempo. Al tercer día regresó para que se practicara el aborto parcial.

El doctor trajo el ultrasonido y lo colocó para poder ver al bebé. En la pantalla se podía ver el corazón latir; yo le pregunté para confirmarlo y me dijo: sí ese es el corazón latiendo. El doctor veía a través de la pantalla del ultrasonido e introdujo el fórceps y aseguró las piernitas del bebé, jalándolas hacia abajo por el canal del parto. En seguida hizo nacer el cuerpo y los brazos hasta topar con el cuello, en ese momento, sólo la cabeza del bebé permanecía dentro, el cuerpo se movía, sus pequeños dedos se encimaban unos con otros, sus pies pataleaban.

El doctor tomó unas tijeras y las insertó en la base de la cabeza del bebé, las abrió y metió un tubo de succión de alto poder en la perforación y aspiró la masa encefálica. Por poco y vomito mientras observaba estas cosas.

El doctor recibió la cabeza, cortó el cordón umbilical, hizo nacer la placenta y arrojó al bebé en una palangana, junto con la placenta y los instrumentos que había empleado. Vi

al bebé moverse y cuando pregunté a otra enfermera, me dijo: son «reflejos». La madre lloró todo el tiempo diciendo: *«por favor, perdóname»*

Las explicaciones que dan los médicos sobre este sorprendente y verdaderamente demoníaco método, son muy confusas y evasivas, pues tratan de salvar algunas dificultades técnicas y legales.

«YO doy la muerte y doy la Vida» (Dt.32,39)

«Cuando a los enfermos, los ancianos y los moribundos se les deje solos, nosotros reaccionaremos proclamando que son dignos de amor, de solicitud y de respeto».

Juan Pablo II

LA EUTANASIA.

Se define la eutanasia, como toda acción u omisión que por su naturaleza y en la intención, causan la muerte con el fin de eliminar cualquier dolor (EV 65)

Hay circunstancias en la vida, en que la enfermedad o la extrema ancianidad hacen deseable la muerte, tanto por parte del paciente mismo, como de los familiares que lo cuidan, y sin embargo hay que recordar que no somos dueños ni de la vida, ni de la muerte.

Es preciso evitar dos extremos: *la eutanasia*, y el «*ensañamiento terapéutico*» que consiste en todo lo contrario, o sea en ciertas intervenciones médicas ya no adecuadas a la situación real del enfermo, por ser desproporcionadas a los resultados que se podrían esperar, o bien, por ser demasiado gravosas para él o su familia.

Cuando la muerte es inminente e inevitable, se puede en conciencia renunciar a tratamientos que tan sólo prolongarían ya no la vida, sino una dolorosa agonía. Se puede dejar que la naturaleza siga su proceso natural, procurando al enfermo, eso sí, los cuidados normales. Esto expresa la aceptación de la condición humana ante la muerte

(EV 65)

En la medicina moderna, van teniendo auge los llamados «cuidados paliativos» destinados a hacer más soportable el sufrimiento en la fase final de la enfermedad, y al mismo tiempo asegurar al paciente un acompañamiento humano adecuado.

Los católicos tenemos en los Sacramentos también el acompañamiento divino y los familiares deben procurar a tiempo la visita del sacerdote con el Sacramento de la unción de los enfermos y el Santo viático, que por la acción del Espíritu Santo, proporciona al enfermo la Gracia Santificante, paz espiritual, fortaleza cristiana, gozo en el Señor, y si Dios quiere, algunas veces, la salud.

No es prudente llamar al sacerdote hasta que el enfermo esté inconsciente «para que no se asuste», siendo una realidad que los Sacramentos ayudan enormemente en esos momentos tan difíciles. No es lícito privar al moribundo de la conciencia propia sin grave motivo, pues ante la muerte los hombres deben estar en condiciones de cumplir sus obligaciones morales y familiares y sobre todo, prepararse con plena conciencia, al encuentro definitivo con Dios.

SUICIDIO ASISTIDO.

El Dr. Kevorkian («Dr. Muerte») en Estados Unidos, se ha dedicado a *«ayudar a morir por su propia mano a las personas que desean suicidarse»*. Acondicionó una ambulancia para inyectar intravenosamente en suero, pero con la posibilidad de que abriendo una válvula, el suicida permita entrar también un poderoso veneno. El médico se retira «prudentemente» y deja la fatal decisión y el letal movimiento al suicida.

Obviamente sus acciones han despertado una gran polémica en las Cortes y ha estado encarcelado en varias ocasiones, pero él insiste en que seguirá su proceder y lucha por la legalización del «suicidio asistido».

Dice la Evangelium Vitae en relación al suicidio:

- El suicidio es siempre moralmente inaceptable, al igual que el homicidio. la tradición de la Iglesia siempre lo ha rechazado como decisión gravemente mala.
- Compartir la intención suicida de otro y ayudarle a realizarla mediante el llamado «suicidio asistido» significa hacerse colaborador, y algunas veces autor de una injusticia que nunca tiene justificación, ni siquiera cuando es solicitada.
- Una de las características propias de los atentados actuales contra la vida humana, consiste en exigir su legitimación jurídica como si fueran derechos que el estado, al menos en ciertas condiciones, debe reconocer a los ciudadanos.
- La raíz común de todas estas tendencias, es el «relativismo ético» que caracteriza muchos aspectos de la cultura contemporánea.

Sin embargo, es precisamente la problemática del respeto de la vida, la que muestra los equívocos y contradicciones, con sus terribles resultados prácticos, que se encubren en esta postura.

- El Evangelio de la vida, no es exclusivamente para los creyentes: es para todos. El tema de la vida y de su defensa y promoción, no es prerrogativa de los cristianos. Aunque de la fe recibe luz y fuerza extraordinarias, pertenece a toda conciencia humana que aspira a la verdad y está atenta y preocupada por la suerte de la humanidad.

En la vida hay seguramente un valor sagrado y religioso, pero de ningún modo interpela sólo a los creyentes: *en efecto, se trata de un valor que cada ser humano puede comprender también a la luz de la razón y que, por tanto afecta necesariamente a todos.*

Cuando la Iglesia Católica declara que el respeto incondicional del derecho a la vida de toda persona inocente desde la concepción a su muerte natural, es uno de los pilares sobre los que se basa toda sociedad civil, *«quiere simplemente promover un Estado humano. Un Estado que reconozca, como su deber primario, la defensa de los derechos fundamentales de la persona humana, especialmente de la más débil».*

Riesgos en la práctica de la eutanasia y del «suicidio asistido».

- 1.** Mal diagnóstico, por no tomar en cuenta el estado mental del enfermo, incluidos los que sufren enfermedades terminales, quienes es posible que contemplen la posibilidad de un suicidio asistido, por no ser debidamente atendidos de los desórdenes mentales y depresiones que sufren durante sus padecimientos. Así pues, si llegan a legalizarse la eutanasia o el suicidio asistido, pueden realizarse sin haber sido elegidos por el enfermo, por no estar en el pleno uso de sus facultades, y por ser especialmente vulnerable.
- 2.** Mal manejo de los síntomas físicos, pueden los médicos optar por el suicidio asistido, en vez de buscar los tratamientos adecuados para cada enfermo.
- 3.** Insuficiente atención a los sufrimientos y temores de los pacientes terminales quienes pueden ser ayudados con una debida atención psicológica, y sobre todo con el Sacramento de la Unción de los Enfermos que ayudarían al enfermo a morir en paz en la Esperanza cristiana de ir al Cielo.
- 4.** Vulnerabilidad de los grupos marginados. Esta práctica pone en grave riesgo a los pobres, ancianos aislados, miembros de grupos minoritarios, que se encuentran completamente indefensos ante las decisiones de otras personas.
- 5.** Devaluación de las vidas de los llamados «minusválidos» porque no son «productivos».
- 6.** Sentido de la obligación. Muchos pacientes se sentirían presionados a tomar esta decisión, por no ser una carga para sus familiares.
- 7.** Recomendaciones del médico. Muchos pacientes siguen ciegamente las recomendaciones del médico y así cuando él dice que es «médicamente apropiada» la eutanasia, los pacientes sienten que es la única alternativa.
- 8.** La cuestión financiera. La eutanasia, es mucho más barata que los tratamientos para los ancianos o enfermos terminales, y ya no se buscan paliativos ni otras soluciones.

9. Arbitrariedad en los límites. Una sociedad que acepta el suicidio asistido médicamente, sería difícil si no imposible contener esta opción, en grupos limitados, pues cualquiera, aunque no sea enfermo terminal, podría solicitar la asistencia médica para su suicidio.

10. Imposibilidad de regulación, pues sería difícil, dada la naturaleza de esta decisión, prevenir abusos y errores, que se dan frecuentemente en la conducta de algunos médicos.

11. Los trasplantes. La posibilidad de la intervención para disponer de órganos para trasplantes, lo que es un «gran negocio».

«La Eutanasia es inmoral y antisocial»

Es un documento del Episcopado Español, que puede encontrarse en Internet, en el que se hacen muy importantes señalamientos, citamos algunos:

– Hay quienes piensan que, quitar la vida a una persona para evitarle sufrimientos, es algo bueno, en el supuesto que sea la persona quien lo pida, y analizan las consecuencias de la despenalización de la eutanasia, que abriría el camino para que junto con la eutanasia voluntaria, viniera también la ejecutada, y ya nadie tendría garantía de «morir naturalmente y en paz»

El Arzobispo de Barcelona, España, Cardenal Ricardo María Caries, denunció que muchos ancianos enfermos en los países de Europa, en los que es legal la eutanasia, viajan a España para tratarse de sus dolencias, pues literalmente huyen de sus países de origen porque no se fían de sus médicos, ni de los hospitales.

¿Cuántas formas de ataque a la Vida vamos a seguir «inventando»? Bien dice el Santo Padre Juan Pablo II que vivimos una cultura de muerte y de verdadero exterminio.

«Cristo crucificalo es una prueba de la solidaridad de Dios con el hombre que sufre»

Juan Pablo II